



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
28 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2012

Ginebra, 25 a 29 de junio de 2012

Tema 5 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Proyecto de documento del programa para la India (2013-2017)

Índice

	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	3
III. Programa propuesto	4
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	7
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Liberia , 2003-2005	8



I. Análisis de la situación

1. Un elevado crecimiento medio de más del 8% anual durante el período 2007-2011, una extraordinaria resiliencia durante la crisis económica y financiera mundial, una sociedad civil dinámica y una legislación pionera basada en los derechos ilustran la fortaleza de la India como la democracia con mayor y más rápido afianzamiento del mundo. La India se ha convertido en una gran líder en las iniciativas clave de cooperación Sur- Sur y a nivel mundial. Ha registrado una mejora constante en materia de desarrollo humano y una reducción del porcentaje de población que vive en la pobreza, que ha pasado del 45% al 37% entre 1993-1994 y 2004-2005.¹ Con un valor del índice de desarrollo humano de 0,547, la India ocupa el puesto 134 de 187 países, según el *Informe sobre Desarrollo Humano de 2011*.² La necesidad de que se produzca un crecimiento más rápido, más inclusivo y sostenible es un elemento esencial del 12º plan quinquenal (2012-2017) del Gobierno y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2013-2017.

2. A pesar de estos impresionantes logros, siguen existiendo importantes desafíos. El último *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la India* de 2011 señala que, si bien los objetivos relativos a la pobreza, la educación y el VIH van avanzando en cifras globales, probablemente no se cumplan las metas relativas a la reducción del hambre, la mortalidad materna y de niños menores de 5 años y a la mejora del saneamiento. Que en ocho estados de la India densamente poblados³ vivan 421 millones de personas en una situación de pobreza multidimensional –más que en los 26 países africanos más pobres juntos– pone de relieve la magnitud del reto de abordar la pobreza, la desigualdad y la exclusión.⁴ Los sesgos estructurales a los que se enfrentan los grupos marginados, como las castas y tribus registradas, se reflejan en una consecución más deficiente del desarrollo humano. El 47% de la población tribal rural del país vive por debajo del umbral de pobreza.⁵ Hay una creciente preocupación por el bajo nivel de desarrollo de distritos específicos en los que existe una gran concentración tribal, ya que en la actualidad se ven afectados por el extremismo. La persistente desigualdad entre los géneros se refleja en el índice de masculinidad más bajo desde su independencia, ya que se sitúa en 914.⁶ Las mujeres siguen padeciendo exclusión social, económica y política y son objeto de violencia basada en el género. La principal causa de estos desafíos es que los pobres y los grupos marginados, que se enfrentan a salarios bajos y a conocimientos especializados insuficientes, no tienen acceso a la tierra, a los bienes productivos ni al derecho de propiedad, ni control sobre ellos. Una creación deficiente de puestos de trabajo y el predominio del sector no estructurado (que representa más del 92% de la fuerza de trabajo), caracterizado por unas condiciones laborales inseguras y la falta de protección social y de acceso a los servicios financieros, dificultan la traducción del elevado crecimiento económico en empleo sostenible.

¹ Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la India de 2011.

² Cuando se ajusta teniendo en cuenta la desigualdad, el índice de desarrollo humano pierde el 28,3% de su valor, lo que sitúa el valor del índice de desarrollo humano ajustado en función de la desigualdad en 0,392.

³ Bengala occidental, Bihar, Chhattisgarh, Jharkhand, Madhya Pradesh, Orissa, Rajastán y Uttar Pradesh.

⁴ Oxford Poverty and Human Development Initiative 2010.

⁵ Comisión de Planificación, 11º plan quinquenal (2008-2012), volumen I.

⁶ Definido como el número de mujeres por cada 1.000 varones en una población humana en el grupo de edad de 0 a 6 años.



3. El Gobierno ha puesto en marcha 13 planes emblemáticos de desarrollo, como, por ejemplo, la Ley nacional Mahatma Ghandi de garantía del empleo rural, gastando a tal efecto el 30% del presupuesto total del 11° plan quinquenal (2008-2012). La eficacia general de estos planes ha variado en los diferentes estados. Sin embargo, su eficacia en la reducción de las desigualdades puede aumentar considerablemente a través de una mejor gobernanza, la descentralización, la convergencia intersectorial y el seguimiento de los resultados. Se requiere capacidad de liderazgo de las mujeres y los representantes elegidos de las castas y tribus registradas para transformar los sistemas y lograr cambios. La tasa de crecimiento, así como su inclusión y sostenibilidad, se ven limitadas por los efectos del cambio climático y la vulnerabilidad a los desastres naturales. La India es el cuarto mayor emisor de gases de efecto invernadero del mundo, pero, al mismo tiempo, sus emisiones de gases de efecto invernadero *per cápita* se encuentran entre las más bajas. El reto es reducir de manera simultánea y sostenible la intensidad del crecimiento de los gases de efecto invernadero, al tiempo que se mejora el acceso de las personas que viven en la pobreza a la energía no contaminante. La India puede mejorar su eficiencia energética a través de corrientes internacionales de apoyo a la financiación y la tecnología. Para ello también será necesario utilizar el potencial de las energías renovables, reforzar las políticas en materia de mitigación del cambio climático y de adaptación, e introducir los problemas ambientales en las políticas de crecimiento. Las comunidades vulnerables y, en particular, las mujeres no tienen capacidad para hacer frente y adaptarse a los desastres naturales, al cambio climático y a los fenómenos climáticos extremos.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

4. El examen de mitad de período del programa para el país, de la evaluación de los resultados del desarrollo y de las cuatro evaluaciones de resultados resaltó que el Gobierno considera que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es un valioso asociado para el desarrollo. Las contribuciones del PNUD han tenido como consecuencia importantes cambios en los resultados durante el transcurso del programa para el país 2008-2012. A través de su labor en el desarrollo humano descentralizado, el empoderamiento de los representantes elegidos, el apoyo a la legislación basada en los derechos y la rendición de cuentas en la prestación de servicios públicos, el PNUD influyó en la formulación de políticas e introdujo cuestiones en la agenda pública, y esta seguirá siendo la esencia de su labor futura. El PNUD apoyó la consolidación de la democracia de base ayudando en la capacitación de los representantes elegidos y en la creación de alianzas con la sociedad civil que mejoraron la divulgación y la calidad. Los proyectos piloto sobre la planificación descentralizada aportaron experiencia para una mayor promoción previa.

5. Las últimas evaluaciones demostraron que los recursos del PNUD reportan importantes beneficios cuando se aplican estratégicamente. El PNUD permitió la aplicación de enfoques y experimentos innovadores, que influyeron en las políticas y los programas del Gobierno. Por ejemplo, su apoyo al Gobierno en la Ley nacional Mahatma Ghandi de garantía del empleo rural ayudó a mejorar su aplicación a través de la competencia técnica en los sistemas de información administrativa, la supervisión externa y la comunicación de resultados a los responsables de la formulación de políticas, las normas de calidad y el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para garantizar la transparencia. El papel del

PNUD en la formulación de la política de rehabilitación y reasentamiento de Orissa permitió la obtención de resultados efectivos y contribuyó a la elaboración de la primera política en esta materia. Los modelos de fomento de los medios de vida a nivel estatal inspiraron la elaboración de la Misión Nacional para los Medios de Vida Rurales, mientras que la investigación sobre la pobreza urbana y la inclusión financiera influyeron en el debate y la planificación de políticas. El PNUD también desempeñó un papel importante a la hora de reunir a los interesados. El apoyo a las consultas con organizaciones de la sociedad civil con respecto a los planes quinquenales 11° y 12° contribuyó a lograr una mayor participación e inclusión de los hombres y mujeres marginados en el proceso de planificación nacional. El PNUD ayudó a adaptar las políticas de inclusión de las minorías sexuales, a ampliar la protección social y a establecer centros de asistencia letrada para las personas que viven con el VIH/SIDA. Su apoyo normativo a los planes de acción subnacionales en materia de cambio climático y a los planes integrados de gestión de desastres ayudó a mejorar el marco normativo para garantizar una mayor resiliencia. Asimismo, ayudó a crear las capacidades necesarias para la transformación sectorial a través de la eliminación progresiva de sustancias que agotan la capa de ozono en los principales sectores consumidores. El PNUD dotó a 150.000 aldeas con conocimientos especializados en gestión del riesgo de desastres y puso en marcha planes comunitarios de gestión de desastres en 176 distritos expuestos a múltiples riesgos de 17 estados.

6. El PNUD emprendió con éxito numerosas actividades que fomentaron la cooperación Sur-Sur, siempre con el objetivo de difundir las experiencias adquiridas a otros países en desarrollo. En cuanto al género, se centrará aún más en abordar las desigualdades utilizando un enfoque de integración y prestando una especial atención a la inclusión. El documento del programa para el país se basa en recomendaciones de evaluación sobre menos ámbitos de participación, pero con un enfoque más estratégico, plazos más largos para lograr resultados, el fortalecimiento de la promoción de políticas, una mayor participación a nivel estatal y una mejor supervisión sobre el terreno.

III. Programa propuesto

7. Teniendo en cuenta el papel cambiante de la India a nivel mundial, el PNUD reforzará su función de asociado estratégico y de catalizador de ideas y soluciones para los retos del país, basándose en sus posibilidades y dinamismo. El documento del programa para el país se elaboró en estrecha consulta con el Gobierno y los asociados clave, y se complementó con la preparación del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y de conformidad con el 12° plan quinquenal. Como miembro del sistema de las Naciones Unidas, el PNUD se centrará en cuatro de los seis resultados del MANUD. El principal objetivo de su labor será el desarrollo humano justo y sostenible, prestando mayor atención a las cuestiones relativas a una mayor equidad, participación y empoderamiento de las personas marginadas (como, por ejemplo, los *dalits*, los grupos tribales, las mujeres y la población afectada por el VIH/SIDA), a fin de lograr una transformación duradera. La obtención de menos resultados, pero más estratégicos, proporcionará



una mayor atención programática y se localizará geográficamente en los nueve estados identificados en el MANUD en función de los niveles más altos de miseria y concentración de personas pobres.⁷ Está prevista una nueva programación sobre nuevas cuestiones como el desarrollo de los conocimientos especializados, la urbanización incluyente, el acceso a la energía y los medios de vida sostenibles. El PNUD colaborará estrechamente con otras organizaciones de las Naciones Unidas a través de iniciativas y programas conjuntos. Creará vínculos más fuertes con instituciones académicas y de investigación, la sociedad civil y el sector privado. A fin de redefinir la labor del PNUD en la India, el acuerdo de colaboración entre Gobierno y PNUD y el Centro Internacional para el Desarrollo Humano propuesto ofrecerá medios para aprovechar las soluciones propias de desarrollo del país, apoyando su función como interlocutor clave en la cooperación Sur-Sur. Con objeto de permitir la gestión de los conocimientos, el PNUD apoyará y fortalecerá la iniciativa United Nations Solutions Exchange y seguirá guiando a las comunidades sobre las prácticas relativas al cambio climático, la gestión de desastres, la microfinanciación y la gobernanza descentralizada.

8. *Crecimiento inclusivo y reducción de la pobreza.* El PNUD se basará en los puntos fuertes y las ventajas comparativas del sistema de las Naciones Unidas para proporcionar el análisis y los conocimientos necesarios para facilitar la formulación de políticas sobre el desarrollo inclusivo, así como su coherencia. La nueva fase de la labor en materia de desarrollo humano se centrará en proporcionar opciones políticas innovadoras para abordar la exclusión y la desigualdad persistentes. Se mejorarán las estrategias y los marcos sobre medios de vida, inclusión financiera y protección social mediante la incorporación de la perspectiva de género y la organización de los pobres para acceder a los planes gubernamentales y participar con el sector privado. SWAAYAM,⁸ un enfoque integrado de empoderamiento de la mujer que abarca la dimensión social, económica, jurídica y política, se ampliará en 11 distritos de 4 estados para mostrar modelos mejorados de desarrollo empresarial y de medios de vida y facilitar la participación de la mujer en los procesos políticos locales. El PNUD abogará por políticas que establezcan el acceso universal a medicamentos asequibles en el contexto de los acuerdos comerciales multilaterales y apoyará modelos innovadores y susceptibles de ampliación para la prevención del VIH entre las minorías sexuales.

9. *Gobernanza democrática.* Teniendo en cuenta que el 12º plan quinquenal hace un llamamiento en favor de la aplicación eficaz de planes y leyes que se basen en los derechos, el PNUD fomentará sistemas de gobernanza que sean más inclusivos y descentralizados y que prevean una mayor rendición de cuentas. La atención en la desigualdad y la exclusión a través de informes analíticos sobre desarrollo humano a nivel estatal y de distrito contribuirá a que la planificación, la asignación de recursos y la prestación de servicios sean más inclusivas y resilientes para la población marginada. Se apoyará la planificación descentralizada y convergente a través de la promoción de políticas y la innovación en la colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El PNUD ayudará a fortalecer los sistemas de

⁷ Assam, Bihar, Chhattisgarh, Jharkhand, Madhya Pradesh, Maharashtra, Orissa, Rajastán, Uttar Pradesh.

⁸ “SWAAYAM” significa “mujeres empoderadas e independientes”.

aplicación y rendición de cuentas en la reunión de datos y la supervisión para hacer frente al riesgo de corrupción en los programas emblemáticos.⁹ Prestará apoyo normativo a la aplicación eficaz de la Ley de derechos forestales y la Ley de los *Panchayat* (extensión de las zonas programadas). Se proporcionará el desarrollo de la capacidad en relación con el liderazgo transformacional de los funcionarios del Gobierno, los representantes elegidos, especialmente las mujeres, y los líderes comunitarios a nivel de los *panchayat*¹⁰ y de las aldeas con objeto de garantizar un servicio público más inclusivo y con mayor capacidad de respuesta. El PNUD incrementará las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones nacionales y estatales y los auxiliares jurídicos para facilitar el acceso a la justicia y los derechos humanos de los pobres y de los grupos marginados y minoritarios, que a su vez estarán facultados para exigir derechos y servicios. Se utilizarán nuevos sistemas y herramientas de tecnología de la información y de las comunicaciones para hacer posible la gobernanza electrónica. Se facilitará la cooperación Sur-Sur en materia de gestión electoral, administración pública, descentralización y urbanización.

10. *Desarrollo sostenible.* Para abordar el equilibrio entre las altas tasas de crecimiento económico y la sostenibilidad del medio ambiente y en relación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que se celebrará en junio de 2012, el programa se centrará principalmente en el fomento del desarrollo humano sostenible a través de estrategias de crecimiento con bajas emisiones de carbono y la mejora de la resiliencia de las comunidades frente al cambio climático, el riesgo de desastres y el agotamiento de los recursos naturales. El PNUD aprovechará el éxito del apoyo a los planes de acción estatales en materia de cambio climático con enfoques comunitarios y ecosistémicos. Se prestará apoyo normativo para incorporar los problemas del cambio climático y el género en la planificación presupuestaria de la agricultura, los recursos naturales y la energía de nueve estados. El PNUD desarrollará las capacidades del sector privado y ayudará a crear las condiciones de mercado propicias para la adopción de tecnologías menos contaminantes que reduzcan las emisiones de carbono y de contaminantes orgánicos, así como el uso de sustancias que agotan la capa de ozono. El PNUD apoyará la gobernanza eficaz de los recursos naturales con una mayor implicación de las comunidades dependientes de los recursos y, en particular, la mujer. El PNUD ofrecerá las mejores prácticas a nivel internacional y nacional sobre cambio climático y cooperación en materia de tecnología y ayudará a cumplir los compromisos nacionales contraídos en virtud de acuerdos multilaterales sobre medio ambiente. El programa para el país abordará el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres de manera sinérgica de acuerdo con un resultado único. En función del éxito del programa de gestión del riesgo de desastres del Gobierno y el PNUD, la reducción del riesgo de desastres se integrará en cuatro planes emblemáticos clave a nivel nacional sobre salud, educación, carreteras y empleo. El PNUD fomentará la reducción del riesgo climático y de desastres y la rehabilitación impulsadas por la comunidad para aumentar la resiliencia.

⁹ Mediante el uso de auditorías sociales e instrumentos de supervisión comunitarios, por ejemplo, la Evaluación de la salud, la educación y los medios de vida de los pueblos (PAHELI).

¹⁰ Órganos representativos establecidos en la Constitución a nivel de aldea, barrio y distrito.



11. *Igualdad entre los géneros e inclusión.* A tenor de las recomendaciones del examen y la evaluación de mitad de período de los resultados en materia de desarrollo, el PNUD consolidará su labor en el ámbito del género y el empoderamiento de las mujeres con un resultado específico centrado en el género, al tiempo que incorpora la perspectiva de género en todos los resultados. Su objetivo será ayudar al Gobierno y la sociedad civil a tener más capacidad de respuesta y a asumir una mayor responsabilidad en cuanto a la mejora de la posición de la mujer y la lucha contra la discriminación por motivos de género. El PNUD apoyará el análisis y la promoción de políticas en materia de políticas macroeconómicas, datos desglosados/confidenciales relativos al género, trabajo no remunerado, propiedad de la tierra, vulnerabilidades de la mujer en las zonas urbanas y leyes punitivas en el contexto de las personas que viven con el VIH/SIDA y personas transgénero. Asimismo, incrementará las capacidades de organizaciones y redes dirigidas por la población excluida de forma persistente a través del desarrollo institucional y de la capacidad. Apoyará a las organizaciones de la sociedad civil en relación con las innovaciones en materia de desarrollo humano. La programación conjunta con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el UNICEF, el UNFPA y ONU-Mujeres reforzará el liderazgo de la mujer dentro de los principales partidos políticos y los órganos elegidos y abordará la violencia basada en el género y la selección del sexo.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

12. El PNUD adaptará y mejorará su modelo de gestión en un entorno cambiante en la India. En estrecha y permanente cooperación con el Gobierno, el programa para el país tendrá una implicación y ejecución a nivel nacional. El PNUD utilizará una combinación de la aplicación directa y otras modalidades pertinentes. Si fuera necesario, pondrá en marcha procedimientos “acelerados” para garantizar una respuesta y una transferencia de recursos rápidas. Se simplificarán y se racionalizarán los procesos institucionales y se fortalecerán las comunicaciones para maximizar los resultados, la transparencia y la eficiencia.

13. El enfoque del desarrollo humano guiará el análisis y el diseño del programa. Se concederá una gran importancia al desarrollo de unos vínculos más fuertes entre las políticas y los proyectos sobre el terreno y a la creación de sinergias intersectoriales. La oficina en el país se organizará y se estructurará de una manera cada vez más intersectorial, con una capacidad normativa consolidada y unos mayores conocimientos técnicos para realizar un cambio sostenido en el competitivo entorno de políticas de la India. Se reforzarán las evaluaciones de resultados mediante un seguimiento estricto de los proyectos y las visitas sobre el terreno. De manera paulatina, los proyectos se establecerán a nivel estatal y se utilizarán para aprovechar y canalizar los recursos propios del Gobierno para la consecución de las prioridades relativas al crecimiento inclusivo, la igualdad entre los géneros y el desarrollo humano sostenible. Se fomentará que las organizaciones de la sociedad civil y los profesionales de la política se centren, con especial atención, en facilitar innovaciones, al tiempo que se hace hincapié en la coherencia interinstitucional de las Naciones Unidas.

14. El presupuesto estimado del programa es de 243,4 millones de dólares, de los que 49 millones procederán de los recursos ordinarios del PNUD, que buscará nuevas oportunidades de financiación y alianzas con el sector privado y una posible participación del Gobierno en la financiación de los gastos. La Fundación IKEA y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial seguirán siendo importantes asociados.

Anexo.

Marco de resultados y recursos para la India (2013-2017)

Contribuciones del asociado gubernamental	Contribuciones de otros asociados Contribución del PNUD	Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD	Productos indicativos del programa para el país	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)	
Prioridad nacional: Un crecimiento más rápido, más inclusivo y sostenible: énfasis en una creación más rápida de puestos de trabajo, el desarrollo de los conocimientos especializados y la inclusión financiera.					
Resultado 1 del programa para el país/MANUD: Refuerzo de las políticas de crecimiento inclusivo y equitativo y de las estrategias de reducción de la pobreza del Gobierno para garantizar que las personas más vulnerables y marginadas de las zonas rurales y urbanas tengan mayor acceso a los bienes productivos, a un trabajo decente, al desarrollo de los conocimientos especializados, a la protección social y a medios de vida sostenibles. Indicadores de resultados: Número de modelos que se aplican para la inclusión de las personas vulnerables y marginadas de las zonas rurales y urbanas. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Erradicación de la pobreza, logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).					
Compromiso del Gobierno con el crecimiento inclusivo y la reducción de las desigualdades. Amplios planes de reducción de la pobreza encaminados a la creación de empleo, la protección social, el desarrollo de conocimientos especializados. Políticas fiscales y monetarias encaminadas a controlar la inflación, incrementar el empleo junto con altas tasas de crecimiento sostenido.	Planes de desarrollo de conocimientos especializados y de creación de medios de vida: la sociedad civil seguirá demandando una mayor participación de los grupos excluidos de forma persistente en las políticas y estrategias dirigidas al crecimiento inclusivo.	Mejora de las capacidades para la elaboración de políticas nacionales con base empírica, la planificación y la supervisión de estrategias relativas al crecimiento inclusivo. Innovaciones susceptibles de ampliación que incrementan las oportunidades económicas y la inclusión financiera de los grupos excluidos de forma persistente y que abordan las desigualdades entre los géneros. Mejores prácticas e innovaciones internacionales en relación con la reducción de la pobreza y el crecimiento inclusivo.	Indicador: Número de políticas y programas sobre el fomento de los medios de vida, la urbanización, la inclusión financiera y el acceso sostenible a los medicamentos esenciales de los grupos excluidos de forma persistente que incorporen datos empíricos basados en investigaciones del PNUD sobre la desigualdad. Base de referencia: 1 Meta: 7 Indicador: Número de modelos susceptibles de ampliación cuyo objetivo sea el empoderamiento de las mujeres y la reducción de las vulnerabilidades de los grupos excluidos de forma persistente permitiendo que las mujeres y los hombres pobres se beneficien de las oportunidades económicas. Base de referencia: 3 Meta: 25	Apoyo normativo al discurso y la labor analítica a nivel nacional y estatal sobre el desarrollo inclusivo que beneficie a los grupos excluidos de forma persistente. Modelos susceptibles de ampliación de desarrollo empresarial, inclusión financiera y reducción de la pobreza urbana probados con grupos excluidos de forma persistente.	Recursos ordinarios: 18 millones de dólares Otros recursos: 51 millones de dólares

Contribuciones del asociado gubernamental

Contribuciones de otros asociados Contribución del PNUD

Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD

Productos indicativos del programa para el país

Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)

Prioridad nacional: La mejora de la ejecución del programa, la rendición de cuentas, la prestación de servicios, una mayor delegación/localización, la respuesta de los ciudadanos.

Resultado 2 del programa para el país/MANUD: Los sistemas de gobernanza son más inclusivos y descentralizados y prevén una mayor rendición de cuentas, y la ejecución del programa es más eficaz con respecto a la realización de los derechos de los grupos marginados, en particular las mujeres y los niños. Indicador de resultados: Proporción de programas gubernamentales emblemáticos supervisados por resultado. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Gobernanza democrática, ODM.

Se reforzarán la gobernanza descentralizada y las reformas administrativas como pilares clave de la gobernanza democrática junto con los nuevos marcos legislativos para la rendición de cuentas y la transparencia.	La sociedad civil seguirá desempeñando un papel esencial en la supervisión de los presupuestos, los procesos legislativos y judiciales y las auditorías sociales de los planes gubernamentales. Un número limitado de donantes participa en la esfera de la gobernanza democrática.	Labor normativa en materia de descentralización. Apoyo a los sistemas estadísticos nacionales. Desarrollo de la capacidad para el liderazgo transformacional y el acceso a la justicia. Cooperación Sur-Sur en gestión electoral, Informe sobre Desarrollo Humano.	Indicador: Numero de Informes sobre Desarrollo Humano a nivel estatal que se centran en la desigualdad y la exclusión. Base de referencia: 0 Meta: 12 Indicador: Número de estados con sistemas de seguimiento simultáneo del Plan nacional Mahatma Gandhi de garantía del empleo rural en vigor. Base de referencia: 0 Meta: 4 Indicador: Porcentaje de casos de asistencia y asesoramiento jurídicos relacionados con mujeres y hombres marginados abordados por direcciones estatales de servicios jurídicos. Base de referencia: 29% Meta: 55%	Influencia de los Informes sobre Desarrollo Humano centrados en los desigualdad en los procesos de planificación. Aplicación de políticas de descentralización y desarrollo del liderazgo de líderes elegidos a nivel local. Refuerzo de la capacidad de ejecución y rendición de cuentas en programas gubernamentales seleccionados.	Recursos ordinarios: 21 millones de dólares Otros recursos: 32 millones de dólares
--	---	--	--	---	---

Prioridad nacional: Ordenación sostenible de los recursos naturales, estrategias de crecimiento con bajas emisiones de carbono, adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.

Resultado 3 del programa para el país/MANUD: El Gobierno, la industria y otros interesados pertinentes fomentan de una manera activa la sostenibilidad del medio ambiente y la mejora de la resiliencia de las comunidades frente a los retos del cambio climático, el riesgo de desastres y el agotamiento de los recursos naturales. Indicador de resultados: Proporción de políticas, planes y programas que incorporan cuestiones relativas al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la ordenación de los recursos naturales; grado de aplicación del uso sostenible de la tierra y la gestión de recursos. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Medio ambiente y desarrollo sostenible; prevención de crisis y recuperación.

Aplicación del Plan de acción en materia de cambio climático (que incluye misiones nacionales y créditos presupuestarios). Pueden llevarse a cabo reformas normativas, una mejor aplicación de la Ley de derechos forestales y la legislación conexas sobre el	Varias organizaciones de las Naciones Unidas y de la sociedad civil participan en cuestiones como la ordenación de los recursos naturales, la incorporación de la eficiencia de los recursos, la elaboración de un estudio de viabilidad sobre la inversión en tecnologías menos	Apoyo a las comunidades excluidas para adoptar modelos de ordenación sostenible de los recursos naturales, adaptación al cambio climático, reducción del riesgo de desastres y fomento de los medios de vida a través de un mejor acceso a la energía no contaminante. Colaboración	Indicador: Número de misiones e iniciativas conexas a nivel nacional apoyadas para lograr una aplicación eficaz. Base de referencia: 0 Meta: 4 Indicador: Porcentaje de hidroclorofluorocarbonos eliminados progresivamente en la India en los sectores de las espumas y de la refrigeración. Base de referencia: 0 Meta: reducción del 15% para 2017	Elaboración y aplicación de seis planes de acción estatales específicos de género sobre cambio climático. Adopción de modelos innovadores sobre eficiencia energética y ordenación de los recursos	Recursos ordinarios: 17,59 millones de dólares Otros recursos: 101,41 millones de dólares
--	--	---	--	--	--

<i>Contribuciones del asociado gubernamental</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
agua y la tierra. A través de su amplia red de autoridades encargadas de la gestión de desastres, el Gobierno también seguirá invirtiendo en planes y preparación para casos de desastre.	contaminantes, el desarrollo de instrumentos de información reconocidos que permitan a los interesados tomar decisiones informadas. La pequeña empresa del sector privado está dispuesta a adoptar tecnología no contaminante si es accesible y comercialmente viable.	en materia de políticas estratégicas sobre cambio climático, biodiversidad y gobernanza de los recursos hídricos. Modelos empresariales sectoriales innovadores para ampliar las tecnologías menos contaminantes. Proyectos piloto sobre planes generales de gestión de desastres que también abordan los peligros climáticos.	Indicador: Número de instituciones comunitarias que adoptan una ordenación sostenible de los recursos naturales. Base de referencia: 0 Meta: 300 instituciones comunitarias Indicador: 7 gobiernos estatales y gobiernos locales de 10 ciudades y 25 distritos propensos a múltiples peligros adoptan medidas de reducción del riesgo de desastres y del riesgo climático y planes integrales de gestión de desastres. Base de referencia: 0 Meta: 7 estados, 25 distritos, 10 ciudades	naturales a nivel comunitario. Planes nacionales seleccionados integran enfoques de reducción del riesgo de desastres y climático.	

Prioridad nacional: Lograr la convergencia intersectorial de todos los programas en favor de las mujeres o centrados en ellas en los diferentes ministerios para el empoderamiento de las mujeres.

Resultado 4 del programa para el país/MANUD: El Gobierno y las instituciones de la sociedad civil tienen la obligación de responder a las necesidades de mejora de la posición de la mujer, de fomento de sus derechos económicos, políticos y sociales y de prevención de la discriminación por motivos de género. Indicador de resultados: Calidad de los informes y de la respuesta del Gobierno en relación con sus compromisos internacionales. Esferas prioritarias conexas del plan estratégico: Género, VIH y desarrollo.

Puesta en marcha de iniciativas nacionales como la misión sobre el empoderamiento de las mujeres, la cuarta fase del programa de control del SIDA y el consejo de innovación. Continuación del apoyo a los planes de reducción de las desigualdades entre las mujeres y los hombres excluidos de forma persistente, como las castas y tribus registradas.	Las organizaciones de las Naciones Unidas y de la sociedad civil seguirán trabajando en la reducción de la violencia basada en el género, el empoderamiento de las personas afectadas por el VIH, el apoyo a la misión sobre el empoderamiento de las mujeres, la defensa del incremento de la representación de las mujeres en los partidos políticos y la creación de sistemas estadísticos.	Análisis y promoción de políticas para el empoderamiento de las mujeres en materia de políticas macroeconómicas, trabajo no remunerado, propiedad de la tierra, leyes punitivas en el contexto del VIH/SIDA, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, académicas y de investigación.	Indicador: Adopción de políticas específicas para personas transgénero en al menos dos ministerios, a saber, salud y justicia social y empoderamiento. Base de referencia: 0 Meta: 2 Indicador: Número de estados en los que las organizaciones y las redes dirigidas por dalits, tribus, minorías sexuales y personas que viven con el VIH/SIDA están formadas y capacitadas para demandar derechos y participar en las innovaciones en materia de desarrollo humano. Base de referencia: 0 Meta: 5 Indicador: Cambio cualitativo en la percepción que tienen las mujeres y los hombres que pertenecen a grupos marginados de la aplicación de la base legislativa clave. Base de referencia: por establecer Meta: por establecer	Desarrollo de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para aumentar su peso y visibilidad en la formulación de la política. Desarrollo de la capacidad de los responsables de la formulación de políticas para la elaboración de políticas y legislación más sensibles a las cuestiones de género. Creación de un clima propicio para abordar la exclusión y la discriminación persistentes contra las personas que viven con el VIH/SIDA y las mujeres.	Recursos ordinarios: 9 millones de dólares Otros recursos: 10 millones de dólares
---	--	--	---	---	--